

# Valioso aporte jurídico

La ley penal tributaria lleva en la Argentina poco más de tres lustros de vigencia. Desde entonces, una reforma al texto originario y la diaria labor de los tribunales han servido para ir calibrando este sensible instrumento en la lucha contra la evasión. No está exenta de fricciones, sin embargo, esta irrupción relativamente reciente del derecho penal en un ámbito antes reservado al derecho administrativo sancionador, que solo penaba con multas las conductas que ahora merecen pena de prisión. Sucede a menudo que la AFIP denuncia penalmente a los contribuyentes por omisiones de impuestos que se originan en meros errores o, peor aún, en discrepancias sobre el alcance de la ley. Es por ello que debe ser saludado el aporte doctrinario que rea-

liza este libro. Es destacable la unidad de criterio que presenta *Estudio sobre el proceso penal tributario* a pesar de haber sido escrito por diversos autores. La propuesta metodológica puede resumirse en un enunciado en apariencia sencillo: el derecho penal tributario se rige por los principios del derecho penal, antes que por los principios del derecho tributario. Y con idéntica lógica, la interacción entre el procedimiento tributario y el proceso penal no le hace perder a este último los rasgos propios que rigen en las instancias judiciales. De lo anterior, se extrae la actualidad de dos principios que concilian el *ius puniendi* del Estado con la presunción de inocencia que ampara al ciudadano. El primero se refiere a la carga de la prueba; el segundo, a la indisponibilidad

de la acción penal, donde queda claro que la intervención formal de la AFIP no es una condición para la procedencia de la denuncia penal.

Con una visión integradora, se analizan las controversias que han recibido distintos enfoques y desarrollos desde la doctrina y la jurisprudencia, entre ellos la formulación de la denuncia penal, el valor de la autodenuncia, la actuación del Ministerio Público y del Juez de Instrucción, los principios que conlleva el derecho de defensa, la instancia de revisión en la Cámara y el estudio del juicio oral y público. La circunstancia de que los autores sean actores privilegiados del proceso penal arroja sobre este una rica mirada interna, mientras que el pulcro análisis jurídico no elude la opi-



**ESTUDIO SOBRE  
EL PROCESO PENAL  
TRIBUTARIO**  
POR VARIOS AUTORES  
ERREPAR  
544 PÁGINAS  
\$ 153

nión crítica sobre la política criminal. Y aunque es cierto lo que dicen los autores acerca de la precedencia del primero sobre el segundo, paradójicamente la obra está destinada a abrir hacia los tributaristas el camino del proceso penal. Y quizá por ello se percibe cierto entusiasmo fundacional en los autores: Marcos Alberto Sequeira, Carolina Robiglio, Javier López Biscayart, Hernán de Llano, Marcos Grabivker, Federico Gustavo Pirolo, Alberto Lozada, Angela Ledesma, Teresa Gómez y Vicente Oscar Díaz.

**Alberto Tarsitano**

© LA NACION